

COMISION DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA

Lima, 08 de mayo de 2020

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas con cinco minutos del viernes 08 de mayo de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión de Vivienda y Construcción, bajo la presidencia del señor congresista Juan Carlos Oyola Rodríguez, con la asistencia de los señores congresistas Ruíz Pinedo, Vásquez Becerra, Acate Coronel, Gonzalez Cruz, Quispe Suárez, Cayguaray Gambini, Fernández Florez, Espinoza Velarde, Lizana Santos, Trujillo Zegarra, Maquera Chávez, Palomino Saavedra y Quispe Apaza, en su calidad de miembros titulares.

Asistieron también los señores congresistas accesitarios Barrionuevo Romero, Gupioc Ríos, Ramos Zapana, Oseda Yucra y Huamán Champi.

Con el quórum reglamentario, se inició la primera sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Vivienda y Construcción para el periodo anual de sesiones 2020-2021.

El presidente comunicó que en sesión del Pleno del jueves 7 de mayo de 2020 se aprobó modificaciones al cuadro de comisiones, por lo que se incorpora el congresista Daniel Oseda Yucra como miembro titular y los congresistas Juan de Dios Huamán Champi y María Cristina Retamozo Lezama como accesitarios, todos del FREPAP.

Esta modificación la comunicó la Oficialía Mayor con oficio N°261-2020-2021-ADP-D/CR de fecha 7 de mayo de 2020.

También informó que tal como se acordó en segunda sesión ordinaria de la comisión, el Pleno del Congreso aprobó retornar a la comisión los cuatro proyectos de ley que estaban para segunda votación en la agenda del Pleno, para un mejor estudio.

ORDEN DEL DÍA

Señaló que como único punto de la agenda se tiene la presencia del doctor Rodolfo Eugenio Yáñez Wendorff, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que exponga los temas solicitados por los miembros de la comisión y que fueran remitidos mediante oficio N°001-2020-2021/JCOR-CVC-CR de fecha 30 de abril de 2020 y que las preguntas formuladas por los señores congresistas le fueron remitidas mediante oficio N°004-2020-2021/JCOR-CVC-CR de fecha 7 de mayo del presente mes.

El presidente manifestó que la dinámica a seguir sería que primero expondrá el señor ministro, luego dará respuesta a las preguntas escritas solicitadas por los señores congresistas y finalmente se abrirá una ronda de preguntas, réplicas y dúplicas.

El congresista **Trujillo Zegarra** solicitó que no exista ninguna restricción respecto a las preguntas que se formulen al ministro, considerando la emergencia en la que se encuentra el país de tal forma que todos tengan la posibilidad de preguntar, ante la imposibilidad de poder visitarlo en su despacho, consideró que se debería aprovechar su presencia, hacerle las consultas pertinentes de manera general por el país y luego de manera específica por sus regiones.

El congresista **Acate Coronel** informó el fallecimiento del médico Aníbal Muñoz Mendoza, en la ciudad de Iquitos por el Covid-19. Él era uno de los médicos para quien se pedía el traslado para ser atendido en una UCI en cualquier parte del país.

Sobre el particular, el presidente lamentó la pérdida de personas que están en la primera línea de batalla contra este mal que hoy aqueja al país y al mundo, lamentó el hecho de no haber atendido el pedido de su traslado a una UCI a pesar de que esto fuera solicitado.

El congresista **Espinoza Velarde** manifestó su pesar por la pérdida de un valioso profesional de la salud, sin haber sido atendido con la ayuda que buscaba como era su traslado a una UCI y señaló que esto no solo se vive en Iquitos sino en todo el país, que lamentablemente él vive esta realidad en carne propia ya que tiene un familiar de la Policía Nacional, que prácticamente ya no tiene pulmones para respirar y que tiene que estar suplicando por una atención de salud, por un balón de oxígeno, sumado a que el hospital de la policía ya colapsó y que los enfermos de COVID-19 se encuentran en sillas de ruedas en los pasadizos de dicho centro de salud, esperando una cama y su respectiva atención; señaló que el director les informa todos los días que ya llegarán camas pero no llegan y si esto continua su familiar morirá y no se hizo nada.

Pidió un minuto de silencio por el mencionado profesional de la salud, fallecido en la ciudad de Iquitos.

Por otro lado, solicitó se reconsidere el tiempo que necesitan para realizar las preguntas al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento y que no sea una sola pregunta por cada congresista, sino que se permita un tiempo más prudencial como lo vienen haciendo las otras comisiones cuando invitan a un ministro, él debe responder a todos los peruanos qué es lo que va a hacer y qué es lo que viene realizando su despacho en bien de la población en todo el país.

El **presidente** informó que el señor ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ante una emergencia, viene asumiendo también la cartera de Agricultura y Riego, debido al estado de salud del ministro Jorge Luis Montenegro Chavesta, por contagio de COVID-19 y que en tal sentido y ante la recargada labor que tiene, le manifestó que solo podrá estar hasta las cinco de la tarde por tener una reunión con la PCM, y solicitó una exhortación a los congresistas miembros de la comisión con el fin de hacer su intervención más dinámica y ágil y poder responder por escrito todas las preguntas que no puedan ser respondidas o que estimen y que si hubiera alguna repregunta, igualmente tratar de dar respuesta en el acto, por lo que puso a consideración de los presentes el referido pedido.

Luego pidió un minuto de silencio por el fallecimiento del Dr. Aníbal Muñoz Mendoza.

El congresista **Ruíz Pinedo**, concluido el minuto de silencio, manifestó que si bien existen muchas preguntas que se le quiere hacer al ministro, también es importante respetar su tiempo, por lo que propuso se re programe la presencia del señor ministro, porque en el poco tiempo que se tiene no se podrá atender sus expectativas.

Los congresistas Vásquez Becerra, Palomino Saavedra y Quispe Suárez, apoyaron este pedido y solicitaron se haga la respectiva consulta.

El congresista **Trujillo Zevallos** solicitó que el señor ministro exponga hoy las políticas de su sector, de todos los acontecimientos frente al COVID-19, lo planificado antes de la emergencia y lo que piensan hacer después de la emergencia, y que posteriormente en una próxima sesión absuelva las interrogantes que tienen los congresistas miembros de la comisión. Asimismo, remitir un listado de preguntas a la presidencia de la comisión para que a su vez sean trasladadas a la cartera de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Sobre el particular el presidente señaló que en esta sesión y tal como se tenía previsto se escucharía la exposición del señor ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento y que, en una próxima sesión, previa coordinación con el titular de la cartera, se verán los temas solicitados por los congresistas miembros de la comisión.

El **presidente** saludó al Doctor Rodolfo Yáñez y le dio la más cordial bienvenida, al igual que a los funcionarios que lo acompañan y lo invitó a iniciar su exposición.

El Doctor Yáñez Wendorff, saludó a los presentes y pidió las disculpas por la demora señalando que fue porque acababa de concluir la sesión de Consejo de Ministros, la misma que comenzó a la 9 de la mañana, agradeció la predisposición de los señores congresistas para que en la presente sesión solo le permitan hacer la presentación y que en una próxima reunión se pueda absolver todas las preguntas, tal como lo ha planteado la presidencia.

Solicitó que se reconsidere la fecha y que no sean los miércoles por ser una fecha de sesiones de Consejo de Ministros y que estas reuniones por lo general suelen ser largas por lo que puso a consideración lo dicho y coordinar otra fecha dentro de la próxima semana, manifestó que igualmente hará las coordinaciones respectivas ante la PCM para ver si existe la posibilidad de estar presente el próximo miércoles y que de ser factible, para mayor seguridad, esta podría ser a partir de las cuatro de la tarde. Pidió a la presidencia coordinar en los próximos días.

Inició su exposición refiriéndose a la reactivación del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, a la situación de la implementación del Plan Operativo Institucional y de las políticas del sector en el marco de la emergencia sanitaria, de las acciones adoptadas para enfrentar el COVID-19, en materia de agua potable y saneamiento, incluyendo los proyectos de envergadura y vivienda (alquileres y módulos temporales) en el ámbito urbano y rural; en el sector construcción y saneamiento se refirió al avance de la ejecución presupuestal del sector, a las medidas que se aplican desde iniciada la cuarentena en la lucha directa contra el COVID-19, a reducir el impacto de la inmovilización social obligatoria, incluyendo a las medidas a tomar con Sedapal, a nivel nacional, en beneficio con la población, a garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de saneamiento, prestación de estos servicios con los recursos transferidos a los gobiernos regionales y locales, criterios en la distribución de agua gratuita como servicio indispensable en la lucha contra el COVID-19, la priorización de atención de este servicio en zonas más vulnerables siendo 25 los distritos que se han distribuido gratuitamente con agua por medio de camiones cisternas, protección y prevención en las EPS, criterios de priorización de inversiones; en cuanto al sector Vivienda y Urbanismo señaló que se han emitido medidas que se aplican desde marzo y abril, promulgándose el Decreto de Urgencia 033-2020, el Decreto Legislativo 1464 y el Decreto Legislativo 1469, la entrega de módulos temporales de vivienda, facilitar el acceso al BFH de Construcción en sitio propio y adquisición de Vivienda Nueva, la evolución de viviendas promovidas, el impacto del COVID-19 en el subsector Inmobiliario, el Bono Familiar Habitacional según R.M. N° 086-2020-VIVIENDA, el Bono del Buen Pagador y Cuota Inicial, la agilización para la obtención de licencias de habilitación urbana y edificaciones según D.L. N° 1469, reducir el impacto de la Inmovilización Social Obligatoria en los hogares reprogramando las cuotas, el abastecimiento de agua y traslado de MTV del Programa Nuestras Ciudades, la reanudación de la construcción de viviendas rurales, avance de la ejecución presupuestal del sector, y criterios de distribución y ejecución por regiones y zonas urbanas y rurales, por categoría de gasto, por tipología de servicio, por tipología de servicio y región, por tipología de servicio, la cartera de inversiones 2020, inversiones del ministerio y transferencias, y finalmente sobre la situación de los trabajadores de construcción civil en la coyuntura actual y acciones implementadas por el sector refiriéndose a la R.M. N° 085-2020-Vivienda donde se aprueban "Lineamientos de prevención y control frente a la propagación del COVID-19 en la ejecución de obras de construcción"

Concluida su exposición el **presidente** cedió el uso de la palabra a los señores congresistas, para lo cual pido que se registren en el chat.

Intervinieron los congresistas Ruíz Pinedo, Trujillo Zegarra, Acate Coronel, Huamán Champi, Lizana Santos, Vásquez Becerra, Ramos Zapana, Cayguaray Gambini, Fernández Florez, Oseda Yucra y Quispe Apaza.

Finalizada la ronda de preguntas el señor ministro respondió a cada una de ellas, concluyendo que remitirá por escrito las respuestas que quedaron pendientes y confirmó su predisposición para una próxima sesión.

El **presidente** agradeció, a nombre de todos los miembros de la comisión, la presencia del señor ministro en la sala virtual de la comisión, así como de los funcionarios que lo acompañaron y le manifestó que la fecha para la próxima sesión sería el viernes 15 de mayo a las 4 de la tarde, convocatoria que oportunamente le hará llegar a su despacho.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos de la tarde, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

JUAN CARLOS OYOLA RODRÍGUEZ
Presidente

MARIO QUISPE SUÁREZ
Secretario